

**CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA**  
**ACTA EXTRAORDINARIA No. 08-2017**

Sesión Extraordinaria No. 08-2017, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con trece minutos del jueves 06 octubre del 2016, en el Salón de sesiones, segundo piso Centro Cívico la Cultura, contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**  
**E INICIO DE SESIÓN:**

**DIRECTORIO MUNICIPAL**

		FRACCIÓN
MSc. Humberto Soto Herrera	Presidente	P. Liberación Nacional
Sra. Isabel Brenes Ugalde	Vicepresidente	Unidad SocialCristiana

**JEFATURAS DE FRACCIÓN**

Nombre	Partido
Sr. Víctor Solís Campos	Accesibilidad Sin Exclusión
Sr. Luis Alfredo Guillen Sequeira	Participación Ciudadana
Lic. José Luis Pacheco Murillo	Renovemos Alajuela
Lic. Leslye Rubén Bojorges León	Unidad Social Cristiana
Lic. Denis Espinoza Rojas	Partido Liberación Nacional

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Nombre
Prof. Flora Araya Bogantes
Argeri María Córdoba Rodríguez
Sra. María Cecilia Eduarte Segura
Sra. María del Rosario Rivera Rodríguez

**REGIDORES SUPLENTE**

Nombre
Sr. Rafael Ángel Arroyo Murillo
María Daniela Córdoba Quesada
Sr. Pablo José Villalobos Arguello
Sra. Irene María Guevara Madrigal
Sr. Green Andrés Rojas Morales
Téc. Félix Morera Castro
Sr. Mayela Segura Barquero
Sr. Mario Alberto Guevara Alfaro
Sra. María del Rosario Fallas Rodríguez
Sra Irene Ramírez Murillo
Lic. Manuel d Jesús Mejía Méndez

**SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES  
PROPIETARIOS Y SUPLENTES**

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde Sr. María Elena Segura Duarte	Primero
2	Luis Porfirio Campos Porras Sra. Roxana Guzmán Carvajal	B. San José
3	Sr. Oscar E. Barrantes Rodríguez Sra. Ligia María Jiménez Ramírez	Carrizal
4	Sra. Mercedes Morales Araya Sr. Oscar Alfaro González	San Antonio
5	Sr Carlos Luis Méndez Rojas Sra. Ligia Jiménez Calvo	La Guácima
6	Sr. Luis Emilio Hernández León Sra. Ma. Luisa Valverde Valverde	San Isidro
7	Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal Sr Rafael Alvarado León	Sabanilla
8	Marvin Venegas Meléndez Gloxinia Araya Pérez cc/Xinia	San Rafael
9	Sr. Rafael Bolaños Hernández Sra. Erika Hernández Ulloa	Río Segundo
10	Sr José A. Barrantes Sánchez Sra. Lynda Milagro Castillo Hurtado	Desamparados
	Mario Alexander Murillo Calvo Sra. Ángela Cristina Arroyo Garita	Turrúcares
12	Sr. Mario Miranda Huertas Sra. Kattia María López Román	Tambor
13	Sr. Virgilio González Alfaro Sra. Andrea María Castillo Quirós	La Garita
14	Sra. Anaís Paniagua Sánchez Sr. Donald Morera Esquivel	Sarapiquí

**ALCALDE EN EJERCICIO**

Msc. Luis Alonso Luna Alfaro

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Licda. María del Rosario Muñoz González

**ASESOR JURÍDICO DEL CONCEJO**

Licdo. Ronald Durán Molina

## **ASISTENTE PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Merlina Castillo Sánchez

## **ASESORES JURÍDICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL**

Licdo Luis Alonso Villalobos Molina, retira a las 19:50  
Licda Natalia Estefany Martínez

## **ASESORA ADMINISTRATIVA**

Maureen Calvo Jiménez

### **CONFORME EL ARTICULO PRIMERO CAPITULO SEXTO, SESIÓN ORDINARIA 16-2017, MARTES 18 ABRIL 2017.**

#### **AGENDA**

#### **AUDIENCIA:**

- 1.- Fraternidad Internacional de Hombres de Negocios del Evangelio Completo: Organización
- 2.- Karen Fonseca Sánchez: Incumplimiento acuerdo para dotar agua a sus propiedades."

**ARTICULO PRIMERO:** Se recibe al representante de Santos Jiménez López director Nacional de Eventos Principios y Valores de Fraternidad Internacional de Hombres de Negocios del Evangelio Completo, Expone :

En primer instancia, don Carlos Jiménez, Carlos Morales Araya y Luis Diego Araya miembros de la Fraternidad ante el Concejo Municipal, dan testimonio de vida.

Inicio de la exposición:

Fundador Demos Shakarian, en el año 1952, presencia mundial 165 países, en costa rica desde 38 años, lugres reunión 298.

**VISION:** Somos mecánicos, ingenieros, abogados, panaderos, doctores, vendedores, periodistas, comerciantes, jueces, agricultores y más con diferentes socio-económicos políticas y religiosas pero unidos. No son teólogos, sacerdotes o predicadores sino hombres y mujeres comunes y corrientes

#### **OBJETIVOS:**

- ✓ Mejorar la calidad de vida de los participantes a través del fortalecimiento y desarrollo de las relaciones interpersonales.
- ✓ Rescatar los Principios y Valores Éticos, morales y espirituales básicos indispensables para una convivencia pacífica.
- ✓ Provocar un cambio de actitud positivo en las sociedades y un mejor País con ciudadanos responsables y pro activos.

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL:**

- ✚ Contribución Activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental.
- ✚ Charlas motivacionales testimoniadas
- ✚ Sin costo Alguno
- ✚ De acuerdo a las necesidades de la institución

La fraternidad no depende de ninguna iglesia local, ni denominación y tampoco pretende ser una de ellas.

### **Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Me parece que en estos tiempos en que el ser humano corre y corre y el día no alcanza para decir hola, o dar un abrazo al que queremos porque está más importante el teléfono y la agenda del día, olvidamos lo más importante que son los seres que tenemos alrededor y al ser más importante al ser supremo que al final es el dueño y señor de nuestras vidas, entonces para que correr tanto, en el libro de la vida todo está escrito, ahí dice claro que nos toca vivir en esta etapa terrenal y a veces corremos y corremos y nos creemos Superman y la mujer maravilla haciendo las cosas, sintiéndonos a veces hasta autosuficientes y no extendemos ni ocupamos de nadie y cuando llegan estos mensajes de una organización tan seria y los testimonios, reales de personas que han pasado por el fuego como les llamo yo, la palabra lo dice primero hay que pasar por el fuego, el oro que es el metal más valioso, pasa primero por el fuego para brillar luego, con luz propia. Así que muchas gracias por ese mensaje tan positivo, tan bonito, tan oportuno, de personas tan especiales, tan llenos de Dios que transmiten paz, mucha paz y que nos dan un buen consejo, quién dice que un Gobierno Local si las autoridades las pone Dios no nos rige Dios, a veces olvidamos orar, poner en manos de Dios las cosas, sin embargo antes de dar la palabra a los que me la han pedido reflexiono y medito y tengo que decir que este Concejo, casi un año de haber sido constituido, hemos madurado políticamente, como personas y hoy ni siquiera hay bandejas políticas y eso a mí me encanta nos rige nada más una nada más que es la de costa Rica, nuestro compromiso con el cantó y todos sus ciudadanos por igual hemos llegado a consensos importantes y eso me alegra en lo personal.

### **Licdo José Luis Pacheco Murillo**

Cuando uno escucha a gente que se ha convertido a Dios, uno sabe que las palabras van encaminadas a lograr un propósito, hubo uno que se convirtió y que ha convertido a millones, de millones, Saulo andaba viendo como mataba, y hasta que fue tocado en su momento y se convierte comienza a generar toda una acción de conversión en los demás, la fraternidad de hombres de negocios del evangelio completo, es una oportunidad enorme que pone Dios a disposición de hombres, mujeres, en todo el mundo. Que bueno eso, hace tiempo cuando inició con hombres del Evangelio Completo, esos empresarios que no tenían tiempo para poder ir a las Iglesias y demás, a mí lo que me llamó la atención cuando me invitaron asistir, fue el hecho de que dijera aquí no somos Iglesia, cada quien vaya a su Iglesia, es decir era una acción cristocéntrica, el centro es Cristo, para mí eso fue muy impactante me llamo la

atención y consideré que era una opción válida para todos aquellos que creemos en Dios, para fortalecer esa presencia de Dios, pero también una oportunidad válida para quienes tienen juicios respecto a las diferentes iglesias, que los curas, que esto, que los pastores y todo el asunto, simplemente acudan a escuchar palabra y conversión. Les quiero agradecer este rato que ustedes han estado acá, revivir momentos importantes en estos minutos y desde luego que el deseo que puedan ir a mucho más lugares a convertir y es cierto entre más cercanos estemos a Dios la práctica diaria y normal va a hacer según sus planes, porque el plan del mundo es muy sencillo, es estar peleando, estar buscando tesoros, materiales y demás, mientras que el plan de Dios tiene otra visión. Así es que muchísimas gracias don Santos Ruiz, don Carlos que me parece extraordinario y por eso alguno decían y que por qué la empresa así, cuando ya sabemos que la empresa marcha como marcha.

### **Licdo Denis Espinoza Rojas**

Realmente, es de agradecer este espacio que ustedes, han venido a exponerle al Concejo Municipal, tan importante proyecto, tan importante dinámica ojalá podamos llevar a todos los distritos del cantón, como lo han hecho en otros cantones y que podamos abrir las puertas de los salones comunales por ejemplo a este tipo de eventos, se que ustedes lo hacen constantemente en todas las comunidades del cantón, sería bueno abrir que sea un evento público que ojalá si hay que perifonearlo o mercadearlo, realmente es muy importante. De verdad que sí, agradecerles cada día que uno pueda tener un espacio para mejorar esa relación con Dios y por ende con nuestras familias, amigos, vecinos eso es de gran fortaleza, a todos nos hace falta que levante la mano quien diga que no hace falta. Quiero felicitar especialmente a un compañero de ustedes que conozco de hace muchos años, vecino del distrito donde vivo de la Guácima, a Luis Diego, es un gran joven, comprometido con la fraternidad, con su familia y con su comunidad, a Luis Diego y a toda su Familia que son mis vecinos de toda una vida es realmente es una excelente familia, Luis Diego, cada vez que habla de la fraternidad lo habla con mucha pasión, es un muchacho como les digo sumamente comprometido, ojalá que siga por ese camino y con su juventud nos ha enseñado mucho, los felicito usted es un ejemplo para nuestra comunidad para nuestro cantón y ojalá siga en este camino a la par de don Santos, de don Carlos, de todo el rupo que ustedes tienen, Dios les vendida y muchas gracias.

### **María del Rosario Rivera Rodríguez**

También quiero unirme al agradecimiento a esta maravillosa organización y a las personas que hoy nos han acompañado y presentado su maravilloso trabajo, quiero felicitarles. Efectivamente, en un mundo donde hay tanto materialismo y donde es tan necesaria la espiritualidad y el volver nuestros ojos y nuestra vida a vivir como el señor nos enseñó, a buscar no los bienes de este mundo, sino los bienes de la otra vida, el trabajo que ustedes hacen es maravilloso. Quiero pedirle al señor que continúe fortaleciéndoles, bendiciéndoles para que cada día logren mejorar las comunidades a través de mejorar a las personas, a las familias, a los jóvenes a los niños y a todas esas

personas que reciben la maravilla de su trabajo, que el señor bendiga ese trabajo y sigan cosechando muchísimos éxitos.

### **Licdo Leslye Bojorges León**

Desde el año 2000 Germán Vinicio Aguilar Solano, hablaba de un espectacular hombre que vivía en La Garita de Alajuela, que se llamaba Carlos Morales y nunca me lo había presentado y no lo conocía, qué forma más bonita de conocer a don Carlos Morales con su testimonio, le agradezco por estar aquí y por enriquecer mi conocimiento y todo los demás. He escuchado hablar de hombres de negocios toda mi vida, con muy buenos puntos de vista, pero por diferentes razones nunca he tenido la oportunidad de asistir, mucha gente me había invitado en algunas ocasiones y nunca he podido asistir por alguna u otra razón, quizás por el mismo desconocimiento, quiero agradecerle al otro muchacho que dio un testimonio, porque creo que no es nada fácil venir a exponer la parte fea de la vida de uno, no solo en el Concejo Municipal sino en cualquier otra parte, razón por la cual es digno de admiración y agradecimiento para este otro pecador que también está aquí y soy un hombre que también cometo errores como todos los demás. Decirles, que a la mayoría de los políticos que conozco, todos me han dicho que han entrado en la política con ganas de hacer el bien, con ganas de querer ayudar y resolver problemas. Ex presidente de la República, conocidos y amigos míos les he preguntado qué cuales era sus ilusiones, anhelos antes de llegar a hacer Presidentes de la República y me dijeron lo mismo que pienso, se metieron con ganas de querer ayudar de resolver los problemas, pero que el poder, el dinero y la fama le hace daño a los seres humanos y que la única forma de poder hacer las cosas bien es estar agarrado de la mano de Dios, por eso este hombre joven, con una gran ambición quiere agradecerles a ustedes el que hoy me hayan venido invitar para acompañar a hombres de negocios donde trataré de asistir a partir del 5 de junio unirme, aprender de ustedes y compartir con ustedes, creo que para todos los seres humanos es necesario. Igual que todos ustedes, nací con la mancha del pecado y es una lucha constante y diaria el tener que hacer las cosas bien, estando en un grupo como estos por supuesto que es una gran ayuda y me llama sobre todo poderosamente la atención que no tienen religión, que muchas veces es un inconveniente para uno. Así que muchas gracias por asistir, por estar acá, que Dios los bendiga por haber venido aquí, gracias a quien se le ocurrió la idea de invitarlos, no sé a quién fue, pero quiero agradecerle a la persona que se le ocurrió la idea de invitarlos, al señor Presidente que le dio la oportunidad, quiero agradecerle públicamente, porque viene a enriquecer mi vida y eso es motivo de agradecimiento para usted, para ellos y para todos los que contribuyen en este ejemplar proyecto social.

### **Prof. Flora Araya Bogantes**

Mis felicitaciones a este grupo de fraternidad de hombres de negocios que nos acompañan hoy, tal vez estaremos preguntando por qué, para qué, Dios tiene un propósito siempre, en este mundo tan lleno de ambición, y con tantas sed y hambre del señor, una palabra de esas que ustedes trajeron, cualquier palabra por pequeña que sea, posiblemente va a llegar algunos de los corazones que estamos sedientos siempre de ese amor de Dios, de ese testimonio de vida,

por eso no puedo dejar pasar y darle las gracias por ser instrumentos y bien lo han dicho ustedes, no santos, porque todos somos pecadores en proceso de conversión, pero sí por ser desde hace muchos años, valientes en decirles sí señor aquí estoy has de mí lo que tú quieras, quiero ser tu instrumento y traer esta palabra a diferentes lugares y hoy a nosotros. Muchísimas gracias, que el señor siga derramando bendiciones en todos y cada uno de ustedes.

**María Isabel Brenes Ugalde, Vicepresidenta**

Sinceramente, hoy estoy conmovida de ver lo que Dios hace, Dios es un Dios maravilloso, los felicito porque son instrumentos de alguien muy especial, él sí reconoce todo lo que ustedes están haciendo, los felicito hoy habrán hogares como decía el joven que lloraban y hoy no lloran, que tenían a un padre alcohólico y hoy no lo tienen, que tenían a una madre dolida y a unos hijos dolidos y hoy no están así, porque ustedes son instrumentos de Dios y Dios va a recompensar eso grandemente. Los felicito y a todos los compañeros que hoy abrieron las puertas cuando Jesús toca y tú abres yo cenaré contigo y tú cenaras conmigo. Muchas gracias.

**Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Nuevamente, resumiendo gracias a esta organización, Fraternidad Internacional de Hombres de Negocios del Evangelio completo, gracias por su presentación a don Santos Jiménez, Carlos Morales y al joven Luis Diego Araya que ésta noche han venido a nutrir con su exposición y testimonios de vida, por los hechos los conoceréis dice la palabra, conocer un poco más de la organización, reconozco y viendo el brochur me alegra mucho que en Alajuela haya tantas células, organizaciones, capítulos, inclusive estaba viendo mi pueblo Sabanilla, hay una ni siquiera sabía. Bueno en buena hora que se haya esparcido por todo el cantón y se siga esparciendo y sigamos escuchando testimonios de vida del poder de Dios, quien se acerca a Dios, todo lo tiene así de sencillo. Muchas gracias, bendiciones y se sigan extendiendo y Dios los siga prosperando y bendiciendo a su santo nombre.

**ARTICULO SEGUNDO:** Se recibe al señor **Oscar Bogantes Hidalgo** vecino de Río Segundo de Alajuela, Expone:

El incumplimiento de un acuerdo municipal que dota de agua unos lotes y que desde la fecha se otorgó el acto en el año 2009, no se ha ejecutado, el cual puede generar incumplimiento, responsabilidades pecuniarias fuertes en el haber Municipal. Solicité una disponibilidad de treinta y tres pajas de agua, es insignificante menos de medio litro por segundo, fue rechazado en ese momento, volví a solicitarlo al Concejo, analizaron el caso y lo mandaron a la Comisión de Obras quien vio la posibilidad, lo mandaron al Concejo y me dieron la disponibilidad de agua, me solicitaron una serie de mejoras al acueducto, en la cual si accedía a dar las mejoras mediante un convenio con la Municipalidad se me otorgaba, acepté, el acuerdo fue protocolizado, donde me pedían reguladora y sostenedora de presión, válvula que solo la válvula costaba cuatro millones y medios más los accesorios y un kilómetro de tubería en tres pulgadas, hacer la zanja, taparla y los Fontaneros de la Municipalidad

hacían la instalación de la tubería. Hice todo esto, estando en el departamento el Ing. Mauricio Castro, por circunstancias una gente se reunió con él y el Síndico de Desamparados Fabio Araya, se reunió con Mauricio y le di MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS, a él para mejoras de Desamparados. De lo cual, no entregó ni un solo cinco, se lo dejó lo demandé lo llevé a un juicio, hoy por hoy es declarado "reo rebelde, con orden de captura", el aceptó que no había entregado absolutamente nada. Metí toda la tubería, el día que se hizo la conexión habíamos ocho personas, quien estaba en el acueducto Mauricio, me dio la disponibilidad de agua, empecé el proyecto está en un 85% de avance, las calles, los tragantes, la planta de tratamiento, el muro, todo está listo, planos, segregaciones, filiales hechas, diseño de las casas y no pude continuar porque no me conectan el agua. Nos fuimos a un Juicio Contencioso, donde el Juez me da toda la razón, me dice que no tenía que haber hecho ningún juicio porque la Municipalidad está en la potestad de hacer valer el acuerdo pidiendo la Fuerza Pública, las últimas dos veces que se han hecho el intento hablé con Mario Phillips cuando estaba aquí en la Municipalidad, para que mandara policías municipales y con el Comisionado de la Fuerza Pública, la última vez habían más policías municipales y policías que la señora que estaba ahí, fui donde el comisionado nuevamente y me dijo no puedo tocar ni una sola persona la Municipalidad no se ha dignado ni un una servilleta poner hola. Si hay un acuerdo en firme y hay que conectarlo mando a la Fuerza Pública, el agua se conecta quieran o no quieran, sí tengo que pedir anti motines los pido y se conecta el agua. Por medio de un primo hermano de don José Luis, le hice llegar el acuerdo que fue dado en febrero del 2010, fue por unanimidad del Concejo, no hay ninguna voluntad del Municipio de conectar el agua teniendo el proyecto parado, tengo seis años de estar perdiendo millones de pesos que están invertidos ahí, tuberías, planta de tratamiento, estudios, tramitología todo al día, lo saben Luis Alonso Villalobos, me aburrí a veces venía tres o cuatro veces, dos veces por semana y me decía hoy una cosa, mañana, otra y así me llevó y no me dio razón, por último me faltaba la camiseta de la Municipalidad para ser un empleado municipal. Estoy como el primer día, tengo el proyecto parado, vengo a pedirles que ustedes como Regidores, que obliguen porque es la tercera vez que vengo al Concejo, María del Rosario, ella se ha pronunciado en más de una ocasión, en la Municipalidad si acaso el que limpia los pisos no se da cuenta de la situación, el resto lo conocen.

Ahora, la actual Ingeniera a cargo del departamento no estaba en ese momento y sale diciendo que me faltan cuatro metros por terminar, pueden llamar al Jefe de Fontaneros que le puede decir que se rompió el tubo madre, tuve que traer equipo y parar el chorro de agua, no tenían tapones para la tubería, quién va a empezar cuatro metros adelante sabiendo que tienen que conectarla en el punto a, nadie empieza en el d, o c.. Ha sido un calvario, porque usted estuvo en ese momento fue aprobado cuando usted estaba en ese Concejo, exactamente hoy que estamos hablando de 7 años posteriores estoy exactamente igual. He hablado, con mucha gente de la Municipalidad, nadie me resuelve nada. Con Thompson me reuní, no sé cuántas veces he hablado con él, me dice déjame hablar con las fuerzas vidas, me llama para



invitarme a un café, para café en la casa dígame o un trago, pero no voy a seguir perdiendo el tiempo aquí. Se hizo un censo para ver el faltante de agua y se midió la presión del agua.

Entonces, no sé a quién acudir, ni que procede, me siento humillado, zapateado, decepcionado completamente de cómo funciona esto, se lo dije en un momento a Thompson es peor que una pulpería de hace cuarenta años. Si quieren darme el agua que me digan que mañana se hará la conexión, pero no dicen nada. Por eso, he venido ante ustedes señores Regidores, a explicar la situación que he pasado, para que tomen una decisión. Si no me dan el servicio del agua, la Municipalidad asume las pérdidas, costos y de todo lo invertido.

### **Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Estamos hablando de una disponibilidad de hace siete u ocho años, no fue el Concejo anterior, fue el tras anterior, ahí estaba don Víctor Solís que fue testigo de eso, en el Concejo anterior, igualmente el señor Bogantes reiteradamente vino, insistió y he sido muy honesto con don Oscar, los Regidores, no podemos ir a ejecutar acuerdos, ni administrar la Municipalidad, no voy a señalar a nadie aquí de la Administración, pero lo que siempre he escuchado, es que los Vecinos de Desamparados, o ese sector en el momento que se va a hacer la conexión, impiden que se haga. Me parece absurdo y lo digo con todo respeto, si fueran trescientas pajas digo por Dios, pero son 33 y ya hemos dado disponibilidades en ese distrito, entonces las mejoras se hicieron el señor cumplió legalmente digamos con todo. Si un ciudadano, llega y se atraviesa ahí está la fuerza pública y de una vez lo detengo, me corrigen, porque si le estoy demostrando al Ciudadano que no le estoy afectando sus intereses que tal en cada disponibilidad que aprobamos aquí, se meten en las zanjas para que no se haga la conexión, eso se llama anarquía de un gobierno, ¿quién manda? Señor Bogantes, hemos hablado en muchas ocasiones, lamentablemente no tengo el poder para actuar, pero reitero yo con María Auxiliadora he hablado del tema, porque resumo un poquito el lamentable calvario por el que ha pasado, cada vez que veo a don Oscar, le digo ya se resolvió, pero me dice "no".

### **Msc. Luis Alonso Luna Alfaro, Alcalde en Ejercicio**

Muy lamentable, debo decirle que hoy me entero de su situación, nosotros tenemos muchos temas, cosas, yo llevo unos meses de estar acá y no de todas las cosas uno se entera, en efecto tiene usted razón en estar muy molesto indignado, tiene toda la razón, si fuera alguno de nosotros estaríamos en la misma situación. Igual, para no hablar de más, me parece que lo más indicado es hacer una investigación de fondo del por qué, ya me he informado de cuáles son las razones, del por qué no se ha podido, me parece que hay que profundizar para dar una solución lo más pronto posible. Particularmente me voy a comprometer a indagar bien con los compañeros de Acueductos, además con los compañeros de la Alcaldía para ver por qué la situación persiste. Pero principalmente a usted, del por qué en ese tema la Municipalidad no ha podido resolverle. Desgraciadamente, a veces por un tema se generaliza y se

pretende ver que el Municipio es ineficiente en todo, no es así, hemos tratado de ir solventando muchas cosas que tal vez no se han hecho de la mejor manera, pero bueno este caso definitivamente, es un caso particular, evidentemente no demuestra las cosas buenas que pretendemos y lo que queremos para Alajuela, con mucho gusto me voy a comprometer a entrarle el tema de fondo y buscar la solución lo más pronto posible

### **Licda María Cecilia Eduarte Segura**

En realidad, este es un asunto que desconocía sinceramente, fue en un período bastante atrás, me llama poderosamente la atención con lo que aprecio a María Auxiliadora, considero qué cómo una Municipalidad como Alajuela, que se aprecia de ser la primera y que va a llegar a hacer la más importante del País, dura siete años para decirle a un Ciudadano sí el agua, o no, se le otorgó pero se va a derogar el acuerdo, pero no se ha derogado el acuerdo en la cual se le otorgó el agua. El cumplió con la Ley y todo lo que se le pidió, entonces traerlo para acá y allá, como dice el compañero Humberto es un calvario, más bien lo felicito y gracias a Dios le ha dado ese soporte, porque le voy a decir un amigo mío que tuvo un calvario como este no topó con esa suerte, murió porque tal fue el estrés y el venir y traer y que lo trataran de Satanás un alto jefe de esta Municipalidad, el señor entró en tal estrés y presión y murió. Entonces, me parece que eso no se puede seguir dando, más bien gracias a Dios usted está bien ecuánimemente y no se ha fregado su salud y me parece que debe tener una solución, se que no puedo coadministrar pero como ciudadana me puedo molestar, realmente desearía que nos dieran un informe para conocerlo, porque de verdad según dice el señor son 7 años, en siete años la Administración pudo haberle dicho "no se puede", "arreglemos eso", pero estar en esta cosa, como dice Alonso, me parece que hacen falta cosas, me gustaría saber porque sinceramente como ciudadana estaría indignada como usted, 7 años de calvario, que a mí no me resuelvan un problema, me hayan hecho invertir y a punto de perder los bienes de uno, entonces, si llamo la atención en eso, al señor Alonso que está en ejercicio de la Alcaldía por favor que se agilicen los trámites y si hay que decir que no y hay un fundamento administrativo para decir que no se diga que no. Repito, me siento indignada tanto como el señor. Quería hacer uso de la palabra para resaltar eso, hay gente que incluso se muere den el camino y tal vez no el departamento de María Auxiliadora, pero de otros que están muy ligados y al final tienen que ver con disponibilidad de agua, pero que se hicieron muchas injusticias y a uno le constan y uno al atarse de manos no pasa. Pidiéndole a Dios que el problema del señor se le resuelva de una forma u otra y si le falta algo que le digan que le faltan tres metros, pero solo eso y punto, es lo último que a usted le falta y si los vecinos se oponen y aforamiento, medición y caudal de agua, tampoco los vecinos pueden imponerle a una Municipalidad que debe hacer. El agua es un bien público y a nadie se le puede negar constitucionalmente. Me parece que aquí hay que definir cosas, sin maltratar a nadie.

**Ing. María Auxiliadora Castro Alpizar, coordinadora del Subproceso Acueductos:**

La situación de don Oscar Bogantes es una situación muy preocupante, eso lo tengo muy claro, cuando llegué al Acueducto en el 2011 ya se le había otorgado el visto bueno para que se le diera la disponibilidad de agua, no se firmó convenio se hizo un acto protocolizado, algo así no entiendo por qué. Bueno el asunto es que hay que cumplirlo. Nosotros, hemos ido unas diez veces por lo menos a hacer esa interconexión, el problema es que la interconexión hay que hacer una zanja y conectar la tubería vieja con la nueva, pero hay una Señora que vive ahí al puro frente una señora Mayor, ella sale corriendo con el Papa y se meten en la zanja los dos, entonces varias veces llegamos los empleados municipales, en horas muy de madrugada y la señora siempre salen y rapidito llegan los vecinos, no sé si tienen un timbre o algo inmediatamente llegan todos los demás. Como no pudimos hacer las interconexiones llamamos a la Policía Municipal y nos dijeron que no podían tocar a los señores, la siguiente vez llamamos a la Fuerza Publica, llegamos juntos todos y la Fuerza Pública cuando vio a los dos viejitos metidos en la zanja dijeron que no los podían tocar, me siento atada de manos, qué mas puedo hacer como Ingeniera del Acueducto no sé y esto lo he comunicado al Concejo, al Alcalde a Jurídicos, o sea al mismo don Oscar Bogantes él mismo dice que interpuso en el juzgado, el día que el juez llegó los señores salieron y los vecinos llegaron y se armó un alboroto terrible y el juez tuvo que ponerse fuerte, no podía ni hablar y según entiendo porque a mí no me ha llegado ninguna resolución de ese reclamo, no existe ninguna condena para la Municipalidad de Alajuela.

**Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Por eso es bueno conocer las aristas, en la parte legal si un vecino obstruye, creo la gestión del acueducto municipal, no es una persona la dueña ni una comunidad, no es una zanja, es una cosa que no entiendo y me asombra una demanda del mismo municipio contra los vecinos que están interviniendo, entonces una reunión con los vecinos explicándoles que no les está afectando en nada esa conexión del acueducto, se exponen a una demanda, me parece que es calmar las aguas, no se si esas estrategias se han ejecutado, me parece sinceramente absurdo escuchar esto, María no te juzgo esté es la Ingeniera usted no debe exponer su integridad. ¿Qué pasó, quiero saber?

**R/Ing. María Auxiliadora Castro Alpizar**

Hicimos reuniones con los vecinos, primero los integrantes del acueducto nos reuniones con ellos, a veces un poquito difícil que lo dejen inclusive a una hablar, hay una señora ellos conformaron una comisión, porque los vecinos que se oponen es de Calle La Españolita, a ellos se le unen un grupo de vecinos que no son de ahí como **CRISANTO ALFARO**, entonces nos reunimos primero nosotros después don Roberto los llamó a una reunión ellos conformaron una comisión se hicieron unas cuatro o cinco reuniones en la Alcaldía ellos siempre dijeron que no iban a "autorizar que se hiciera esa conexión, ellos siempre iban a hacer cualquier cosa que estuviera a su alcance para impedirlo".

**Irene Ramírez Murillo, Regidora Suplente**

Soy vecina del Sector vivo en La Claudia, mi casa tiene agua del tanque de La Claudia un pozo que hay ahí, un vecino donó ese terreno y se hizo la construcción del pozo, aprovechando la visita de Auxiliadora, me gustaría saber ¿de qué parte se le va a dar agua a ese proyecto del pozo o de la cañería vieja de la Claudia?

**R/María Auxiliadora Castro Alpizar**

De La Claudia, Desamparados, del tubo madre.

**-Continúa Irene Ramírez Murillo, Regidora Suplente**

Ese es el problema de los vecinos que no se toque el agua del pozo, creo que ni siquiera está a nombre de la Municipalidad todavía.

**R/María Auxiliadora Castro Alpizar**

Cuando se tomó el acuerdo inicial, el Ingeniero que estaba en aquel entonces lo que indicó que se conectara al pozo de La Claudia, cuando fueron a hacer la conexión, los vecinos se opusieron, entonces se hizo un cambio, hay una resolución donde dice que no se va a conectar en la red de la Claudia sino de la Red general de Desamparados, por eso es que los vecinos de La Españolita, porque ellos se abastecen del agua de la red general de Desamparados y como durante tanto tiempo han tenido tanto problema de agua, es cierto lo que don Oscar dice en aquel momento nosotros fuimos a preguntarles y problemas de agua no tenían, ellos lo que alegan es que durante toda su vida tuvieron problemas de agua y que ahora no iban a permitir que gente que no pertenecía a Alajuela viniera a tomar agua de ellos y ellos durante tanto tiempo habían tenido problemas.

**Luis Alfredo Guillén Sequeira**

Más bien con el respeto, igual se lo había dicho a doña Flora, hay una moción, hay que profundizar esto en comisión, si seguimos haciendo consultas y demás vamos a crear este órgano en comisión, vamos a quedarnos aquí hasta media noche y hagamos otra sesión después de media noche, porque no lo vamos a resolver. Con el mayor de los respetos proceder a votar la moción que vaya a comisión y que la comisión convoque a los órganos competentes y que haga las investigaciones que tenga que hacer para poder ponerle punto final a este tema. Porque al día de hoy, por más que sigamos debatiendo no lo vamos a resolver.

**José A. Barrantes Sánchez, Síndico Distrito Desamparados**

Qué problema con esta situación, a mí me ha tocado ponerle como dicen el techo a las balas, porque me ha tocado que enfrentarme con los vecinos, uno está en una posición que tiene que defender los intereses de los Vecinos, pero también resguardar los intereses y convenios, acuerdos que se han tomado aquí anteriormente en el caso de la Municipalidad. Hay gente que se ha molestado conmigo con este tema, pero esto ya tenemos con seis o siete años de estar en esta situación. Vi la inversión que hizo don Oscar de esa tubería

de tres pulgadas, entonces creo que ese día que se vaya a ver el tema en la comisión que nos inviten a los Síndicos del Distrito Desamparados, a Pablo, María del Rosario, Irene para estar y si es necesario hacer una reunión con los vecinos explicarles el caso, esto es un tema que hasta cierto punto tienen razón los vecinos, pero también hay que estar en la posición de don Oscar.

**En relación se presenta moción de fondo:**

**MOCIÓN DE FONDO:** Suscribe Licdo José Luis Pacheco Murillo, acogida por María del Rosario Rivera Rodríguez, Luis Alfredo Guillén Sequeira, Licdo Humberto Soto Herrera, **CONSIDERANDO QUE:** El caso de la señora Karen Fonseca Sánchez ha tomado demasiado tiempo a pesar del cumplimiento por parte de dicha señora en todos los extremos del acuerdo **POR TANTO PROPONEMOS:** Se envíe este asunto a la comisión de Jurídicos para que se investigue esta situación y de la recomendación del caso, incluso convocando a las partes involucradas. Asimismo, que la administración (acueductos) envíe un informe sobre este caso a dicha comisión en el plazo de ocho días." **SE RESUELVE APROBAR LA MOCIÓN OBTIENE ONCE VOTOS DEFINITIVAMENTE.**

**ARTICULO TERCERO:** Se somete a votación alterar el orden del día, obtiene once votos, unanimidad de los presentes, para atender a los miembros de la Comisión de Emergencias del Cantón y conocer dos mociones.

**De inmediato se recibe a:**

**Ing. Juan José Moya Arguello, Funcionario Depto Prevención y Gestión del Riesgo, Proceso Planeación y Infraestructura:**

Básicamente la situación del volcán que actualmente presentamos en la zona en 1951 hasta 1955, hubo la primera actividad registrada que tuvo los científicos en CR en la zona, estas son unas imágenes de la situación que hubo en ese momento del volcán duró aproximadamente entre 3 y cuatro años desde que inició su actividad hasta que finalizó. Lo que está sucediendo en estos momentos es una etapa inicial, no sabemos si el volcán precisamente va a tener el mismo comportamiento que tuvo en ésta fecha, o va a hacer más, o menos el tiempo de actividad.

La actividad mayor se presentó el viernes santo, esas son las fotografías que se presentaron ese día, para que ustedes tengan un poquito de conocimiento sobre cual es el comportamiento que realmente tiene este volcán en este momento la zona de la laguna, el magma hace como una vena que hace contacto con el agua acumulada y hace el vapor o columna de humo, la pluma como le llaman los expertos. Sí usted, se pone con mucho detenimiento a ver las fotografías, ve que hay vapor de agua condensado por la temperatura que tiene. Lo que se observa más en la zona del volcán eso es la salida de ceniza y material incandescente.

Lo que los expertos, que se reunieron el lunes pasado en la Comisión Nacional de Emergencias, los científicos determinaron que eventualmente el volcán tiene una actividad en ascenso, está por decirlo así despertándose, si eventualmente comparándolo con el evento de 1953, lo que se formó con la salida de magma que llegó hasta la superficie, fue lo que le llamaban el famoso domo donde se veía la mujer dormida que decían, esa zona lo que más alcanzó fue la pura corteza del volcán, no llegó a salirse más de eso. Lo que sí se dan es una serie de rocas incandescentes que salen a la hora de hacer ese choque del magma con el agua acumulada se condensa rápidamente y el material se enfría y sale disparado por toda la energía que tiene acumulada en esta zona.

Este es un diagrama que hicieron los compañeros del ICE, para lo que es la afectación por lluvia ácida, la zona verde es la más clara, al tener una afectación más débil, aquí tenemos el centro de Alajuela, Vara Blanca, Poasito, lo que ahondamos tener una actividad de concentración de lluvia ácida es casi que cercano dentro del área del Parque Nacional. Del mismo modo estas son simulaciones que hacen con Científicos que tienen, de acuerdo al comportamiento que pueda tener el viento, lo que es el arrastre de ceniza se puede comportar de esta manera. Igualmente, los colores de acuerdo más oscuro es la concentración más alta, media, baja, muy baja en esta zona y débil o baja casi en la zona donde está más claro. Si vemos Alajuela podría tener un comportamiento entre muy bajo y débil, podría ser que algunas zonas tenga concentración de ceniza a niveles más bajos, esto dependerá de la dirección a la que el viento se vaya. En este caso, que tiene el volcán actualmente, nosotros tenemos una barrera física, si ustedes ven el volcán está más arriba de lo que realmente está el cráter.

A la gente la estamos sensibilizando y estamos en comunicación para que ellos estén un poco más tranquilos y finalmente el día de hoy doña Laura hizo un oficio para los personeros del ICODER, del 7 al 14 mayo se va a hacer el EXPOTURISMO, para que los participantes puedan subir al parque LA LAGUNA DE FRAIJANES totalmente gratis para ayudar al impulso comercial de los vendedores de la zona y ayudarles un poco, se ven afectados porque el volcán Poás es el principal atractivo turístico que tienen, pero nosotros en la reunión les dijimos sí se cierra el Poás indefinidamente, no va a hacer el único motivo por lo que la gente vaya a subir, ellos deben diversificar su negocio y hacer un atractivo turístico para las demás personas. Se hizo esa acción para las personas del expo turismo pueda entrar gratis y para las personas que ya hubiesen pagado un paquete extranjeros, que incluyera la entrada al parque Volcán Poás se lo cambien por entrar al Parque la Laguna de Fraijanes de esa manera poder equilibrar y de la misma manera les pueda ayudar a los mismos comerciantes de ese sector. Eso sería.

**ARTICULO CUARTO:** Moción suscrita por Licdo Denis Espinoza, avalada por Ligia Jiménez Calvo, Argerie Córdoba Rodríguez, Humberto Soto Herrera, **CONSIDERANDO:** Que para el Distrito de la Guácima de Alajuela se aprobó una transferencia el PRODELO -T-D-05 CONSTRUCCIÓN SALÓN MULTIUSO EN URBANIZACIÓN MONTE0020 Siòn, por un monto de ¢5.500.000.00, cuya meta

actualmente es: "Construcción de 200 m<sup>2</sup> de losa de concreto en el salón Multiuso de Urbanización Monte Sion, la Guácima para el primer semestre del 2017." Respetuosamente, se le solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar el cambio de meta para que los fondos sean utilizados en "Construcción de una cancha multiusos de 200 metros cuadrados e instalación de dos máquinas para ejercicios en urbanización Monte Sion, para el primer semestre del 2017." Aunado a lo anterior, se le solicitó al honorable Concejo Municipal aprobar el cambio de Unidad Ejecutora para que los fondos sean Administrados por la Asociación de Desarrollo Integral de Santiago Oeste El Coco de Alajuela y no por la Asociación de Desarrollo Especifica Obras Comunales de la Urbanización Monte Sion Alajuela. Désele acuerdo en firme y, dispéñese de trámite de comisión."**CON LA DISPENSA SE APRUEBA LA MOCIÓN, OBTIENE ONCE VOTOS DEFINITIVAMENTE.**

**ARTICULO QUINTO: Suscrita por Denis Espinoza, avalada Carlos Luis Méndez Rojas, Ligia María Jiménez Calvo, CONSIDERANDO QUE:**1-EL tramo de la red vial cantonal Rincón Herrera-Rincón Chiquito-Pradera, distrito Guácima, se encuentra bastante deteriorada, por lo que esta Municipalidad, ha venido reparado por medio de la modalidad de "bacheo" en aras de que se mantenga transitable.**2-**Según oficio MA-SGV-146-2016 suscrito por el Ing. José Luis Chacón Ugalde, Coordinador Subproceso Gestión Vial, manifiesta sobre dicha ruta cantonal hasta la entrada de la Pradera (urbanización) para "las necesidades inmediatas (una base estabilizada BE-35 y un Asfaltado en toda la vía) y al presupuesto total realizado para estimar el costo del proyecto considerando las actividades de estructura de pavimento", se requieren aproximadamente \$750,000,000.00. **3-**Entre otros aspectos dado al acelerado deterioro en el tramo Rincón Chiquito-Pradera, este Concejo Municipal, acordó solicitarle a la administración de esta Municipalidad "valorar la revocatoria del permiso correspondiente al depósito o relleno en tierra en Rincón Chiquito, Guácima, aproximadamente a 400 metros oeste de la Iglesia Católica". Acuerdo que consta en el oficio MA-SCM-2263-2016.**POR LO TANTO PROPONEMOS:**Que este Concejo Municipal, partiendo del acelerado deterioro de la Calle Rincón Chiquito-Pradera, respetuosamente le solicite a la Administración Municipal **1-**No autorizar permisos para depósitos en tierra o cualquier otro material y para cualquier actividad que requiera transporte en vagonetas o similar en el tramo de la red vial cantonal Rincón Chiquito-Pradera, al menos mientras no se le realice el mejoramiento requerido.**2-**Informe sobre lo actuado según acuerdo de este concejo Municipal que consta en el oficio MA-SCM-2263-2016 en su defecto se proceda con lo establecido en el oficio en mención, ya que hoy reactivaron el relleno o depósito en tierra que se indica en el considerando tercero de esta iniciativa y así evitar que la calle se deteriore más.Copia: Actividad de Gestión Ambiental, Subproceso Gestión Vial, Exímase de trámite de comisión. Acuerdo firme". **CON LA DISPENSA, SE RESUELVE APROBAR LA MOCIÓN OBTIENE ONCE VOTOS DEFINITIVAMENTE.**

SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

MSc. Humberto Soto Herrera  
**Presidente**

Licda. María del Rosario Muñoz González  
**Secretaria del Concejo**  
**Coordinadora del Subproceso**